

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR Magistrado ponente

Radicación n.º 76047

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinte (2020).

GLORIA INÉS JARAMILLO MORENO vs. LA NACIÓN

- MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y

OTROS.

Reconócese a la doctora Martha Luz Mejía Echeverri, con Tarjeta Profesional No.142.071, como apoderada de la parte opositora, La Nación – Ministerio de Salud y Protección Social, en los términos y para los efectos del poder general, otorgado mediante escritura pública n°.822 de 12 de febrero de 2020.

Notifiquese.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105005200900809-01
RADICADO INTERNO:	76047
RECURRENTE:	GLORIA INES JARAMILLO MORENO
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. FIDUAGRARIA S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 104 la providencia proferida el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 2 DE OCTUBRE DE 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

SECRETARIA_